

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo la edición del año 2025 del “Carnaval del País”, en reconocimiento a su valor como expresión artística, motor económico y atractivo turístico principal, de la ciudad de San José de Gualeguaychú.

SEGUNDO: Comuníquese a la Comisión del Carnaval del País.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 11 de diciembre de 2024.

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA